MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Barxeta

2026/13809 *Anuncio del Ayuntamiento de Barxeta sobre la aprobación inicial de la modificación de la plantilla de personal y de la relación de puestos de trabajo para el ejercicio 2026.*

ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno de fecha 03/11/2026, se aprobó inicialmente la modificación de relación de puestos de trabajo y la plantilla de personal del ejercicio 2026. En cumplimiento del que disponen el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril y el artículo 169.1 TRLRHL, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta al Ayuntamiento de Barxeta. Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuántas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Si transcurrido este plazo no se hubieron presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente este acuerdo; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Barxeta, 4 de noviembre de 2026.—El alcalde, Darius Josep Tortosa España.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13809